

LO QUE TIENES QUÉ SABER



Por **Eugenio**
Fernández G.

Fue el último consejo de gabinete de la era Boric el del viernes. A menos de un mes de que se concrete el traspaso de mando al republicano José Antonio Kast, el presidente insistió ante sus ministros en retomar la agenda legislativa en marzo, enfatizando mucho el proyecto de sala cuna universal. Lamentablemente, el llamado del mandatario tiene más visos de voluntarismo que posibilidades reales de concretarse. En parte, porque la derecha ha criticado que La Moneda haya insistido en aprobar esta iniciativa cuando su gobierno ya estaba de salida. Y, en parte, porque en términos de la pelea por la agenda, hace semanas que es Kast quien lleva la delantera. Como relatamos en estas páginas, para muchos es esa la razón que ha llevado a Boric a criticar duramente a Kast y a su gente en las últimas semanas, muchas veces encontrando el silencio de su sucesor como respuesta. La apuesta de Boric ha logrado calentar el ambiente previo al traspaso de mando, mientras que -en otro plano- las bilaterales entre ministros parecen ir dándose con normalidad. Esta semana fue el turno de Salud, Transportes y Segpries.

La Moneda también tomó esta semana la determinación de enviar ayuda humanitaria a Cuba, que vive una dura crisis energética a partir de la presión de Estados Unidos sobre los países que la proveen. El Partido Comunista -cuyo presidente, Lautaro Carmona, visitó la isla a fines de enero- comenzó una fuerte arremetida pública para que el gobierno hiciera un gesto, y el canciller Alberto van Klaveren anunció el jueves que Chile enviaría ayuda humanitaria a través de un fondo de Cancillería, canalizado por organismo de la ONU. Como es de esperar, la medida desató los cuestionamientos de la derecha y la centroizquierda, en momentos en que el régimen de los Castro -que lleva 60 años dirigiendo el país- vive quizás su etapa más débil.

También en nuestro país, una serie de homicidios al interior de las cárceles -en La Serena un reo incluso cometió canibalismo con los restos de su compañero de celda- y la liberación de dos presos por error obligaron al gobierno a suspender las vacaciones de las jefaturas de Gendarmería. La Subsecretaría de Justicia presentó una denuncia ante el Ministerio Público para que se investigue si hubo una acción dolosa, premeditada o concertada de funcionarios. Este episodio en Gendarmería añade un ingrediente más a la crisis que vive el sistema que administra la justicia, y que hemos visto recorrer también a los tribunales y la Corte Suprema.